

Emergencia Sanitaria y Tributación Caso El Carmen – Ecuador

Health Emergency and Taxation El Carmen Case – Ecuador

Emergência em Saúde e Tributação Caso El Carmen – Ecuador

Jorge Manuel Garrido Andrade¹
Servicio de Rentas Internas del Ecuador
jmgarrido.eco@gmail.com

Marlon Paul Serrano Valdiviezo²
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Extensión El Carmen
marlon.serrano@uleam.edu.ec

Mirian Paulina Molina Molina³
Instituto Superior Tecnológico Atlantic
paulina.molina@atlantic.edu.ec

Como citar:

Garrido, J., Serrano, M., & Molina, M. (2022). Emergencia Sanitaria y Tributación Caso El Carmen – Ecuador. Código Científico Revista de Investigación, 3(3), 175-194.

Recibido: 05/01/2022

Aceptado: 09/11/2022

Publicado: 28/12/2022

¹ Jorge Manuel Garrido Andrade, servidor público, en la Dirección de Rentas Internas de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas

² Marlon Paul Serrano Valdiviezo, Docente ULEAM Ext. El Carmen – Manabí, Investigador Acreditado Senescyt, REG-INV-18-03413

³ Mirian Molina Molina Rectora Instituto Superior Tecnológico Atlantic- Santo Domingo - Ecuador

Resumen

La pandemia del covid-19, obligó a implementar políticas gubernamentales como declarar el estado de emergencia sanitaria a todo el territorio ecuatoriano, haciendo uso del decreto presidencial No1017 emitido por el presidente de ese entonces, estrategia para evitar su la propagación del virus, ello ocasionó una contracción económica fruto del parálisis de la mayoría de los sectores productivos lo que repercutió en la reducción de la recaudación tributaria. Esta investigación de tipo descriptivo y transversal, buscó medir la capacidad de reacción del sistema tributario mediante el análisis de variables macroeconómicas y el cálculo de la elasticidad tributaria del cantón El Carmen, el comportamiento de las cifras tributarias frente a la recesión comercial-económica, analizada en el período enero – julio de 2020, como conclusión se identificó una reducción de ventas en -21,6% y de recaudación en -9%, evidenciándose la flexibilidad tributaria en períodos de recesión y su posterior estabilización progresiva y proporcional en miras a una posible “normalidad”.

Palabras clave: pandemia; política fiscal; política gubernamental; recesión económica; tributación

Abstract

The covid-19 pandemic, forced the implementation of government policies such as declaring a state of health emergency throughout the Ecuadorian territory, making use of presidential decree No1017 issued by the President of that time, a strategy to prevent the spread of the virus, this caused an economic contraction resulting from the paralysis of most of the productive sectors, which had repercussions in the reduction of tax collection. This descriptive and cross-sectional research sought to measure the reaction capacity of the tax system through the analysis of macroeconomic variables and the calculation of the tax elasticity of the El Carmen canton, the behavior of tax figures in the face of the commercial-economic recession, analyzed In the period January - July 2020, as a conclusion, a reduction in sales of -21.6% and collection of -9% was identified, evidencing tax flexibility in periods of recession and its subsequent progressive and proportional stabilization in view of a possible "normal"

Keywords: pandemic; fiscal policy; government policy; economic recession; taxation

Resumo

A pandemia da covid-19 forçou a implementação de políticas governamentais restritivas para evitar sua propagação, o que causou uma contração econômica e teve repercussões na redução da receita tributária. Esta pesquisa descritiva e transversal procurou medir a capacidade de reação do sistema fiscal, analisando variáveis macroeconômicas e calculando a elasticidade fiscal do cantão El Carmen no período de janeiro a julho de 2020, identificando uma redução nas vendas de -21,6% e uma redução na arrecadação de -9%, evidenciando a flexibilidade fiscal em períodos de recessão e sua posterior estabilização no retorno à "normalidade".

Palavras chave: pandemia; política fiscal; política governamental; recessão econômica; tributação

Introducción

El año 2020 trascenderá en la historia de la humanidad por la aparición de la enfermedad del “Covid-19”, caracterizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020) como pandemia. Las principales afectaciones de la enfermedad recayeron en el campo de la salud y generaron crisis en los ámbitos: político, económico, productivo y social. Como parte de las afectaciones económicas para el año 2020, se estimó la caída del Producto Interno Bruto (PIB) para la región de América Latina y el Caribe, del -9,1%. (Banco Mundial (2020); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020a). En tanto, que el Banco Central del Ecuador (BCE), calculó para el país una disminución del PIB que oscilará entre el -7,27% y el -9,59%. (BCE, 2020a).

La pandemia obligó a los estados a imponer medidas restrictivas para precautelar la salud de la población, pasando del aislamiento obligatorio al distanciamiento social. Incluso a mediados de agosto 2020 se emite un nuevo decreto Presidencial el N:1052, el cual renueva el estado de excepción y suspende el derecho a la libertad de tránsito y otros derechos ciudadanos lo que prácticamente golpea aún más a una sensible economía en recesión. De acuerdo con Mideros et al. (2020), ante la necesidad de paralizar la economía para evitar más fallecimientos, el gobierno ecuatoriano, aplicó políticas sanitarias y de restricción de movilidad, que evitaron la propagación de la enfermedad. Según Acosta (2020), la pandemia sucedió en un período de recesión económica que padecía varias urgencias fiscales.

De acuerdo con las estimaciones del BCE (2020b), entre marzo y mayo de 2020, se ocasionaron pérdidas en la economía ecuatoriana, que alcanzaron los USD 6.262 millones. A su vez, el Servicio de Rentas Internas (SRI), reportó en sus estadísticas la disminución de la recaudación del segundo trimestre de 2020 en -33,6%, respecto del mismo período en el año 2019. (SRI, 2020). Para la CEPAL (2020b), las medidas de distanciamiento social propiciaron la disminución de la actividad económica, tanto en ingresos como empleos, incidiendo en el

incremento de la informalidad y la reducción de la recaudación tributaria. De acuerdo con el SRI (2020), el cantón El Carmen, registró en el primer semestre del 2020, una caída de -7,8%, en sus ventas, y de -24,4% en la recaudación total del cantón respecto del mismo período en el año 2019.

Por otra parte, Serrano, M et al (2022), sostiene que los ingresos obtenidos a través de los micro-emprendimientos informales sirvieron de base para solventar parcialmente las necesidades de los emprendedores y sus familias; es decir se vende o se produce algo para el día a día o sobrevivir, esa es la razón por el declive en ventas y por ende tributos.

La investigación planteó la siguiente hipótesis: las tasas de variación del nivel de recaudación fueron proporcionales a las variaciones del nivel de ventas. Para conocer la afirmación o negación se planteó medir la capacidad de reacción de la recaudación frente a las variaciones del nivel de ventas, se estableció la relación existente entre las variables: *ventas totales y exportaciones y recaudación tributaria*, lo que permitió identificar la capacidad de reacción de la tributación y el efecto de la pandemia en la economía del cantón El Carmen, con corte al mes de julio del año 2020.

Metodología

Al momento, los análisis se han concentrado en: proyectar el impacto económico de la pandemia en variables como el PIB (BCE, 2020b), y el empleo (Ministerio del Trabajo, 2020); la correlación de variables macroeconómicas en función de las políticas adoptadas por los estados a fin de evaluar sus impactos en la economía a nivel global (Khatib, 2020), regional (CEPAL, 2020c) y local (Acosta, 2020; Dahik, 2020); y, proponer políticas económicas para sobrellevar la crisis (Mideros et al., 2020; Arévalo y Alvarado, 2020).

La investigación se sustenta en la teoría general de la tributación (Stiglitz y Rosengard, 2015), la aplicación de la política fiscal en períodos de crisis y su afectación en la demanda agregada (Samuelson y Nordhaus, 2014; Stiglitz y Rosengard, 2015; Sánchez et al. 2018), y el

análisis de la *elasticidad* de los ingresos tributarios (Cardoza, 2017; CEPAL, 2009; FMI, 2020; Martín, 2007).

El diseño de la investigación tomó la ruta cuantitativa de tipo transversal, para lo cual se consideró el desempeño de las variables macroeconómicas y tributarias del cantón El Carmen, perteneciente a la provincia de Manabí de la República del Ecuador, durante el período comprendido entre enero de 2011 y julio de 2020. Su alcance es descriptivo respecto de las variables analizadas; y, adicionalmente se empleó el método correlacional, con la finalidad de sustentar el uso de variables tributarias para el cálculo de la *elasticidad*.

De acuerdo con el manual de estimaciones tributarias de la CEPAL (2009), la conceptualización de la *elasticidad* se dirige a “(...) cuantificar la relación que existe entre los cambios que tienen lugar en dos variables. Se busca, en particular, establecer cuánto se modificará el valor de una variable cuando se altere el de la otra” (p. 128).

Partiendo de esta noción básica de *elasticidad*, se amplía el concepto al de *elasticidad tributaria*, que se define como: “(...) la variación porcentual en los ingresos tributarios netos de nuevas medidas con respecto a una base.” (FMI, 2020, p. 3).

En atención a las limitaciones de la disponibilidad de datos macroeconómicos para las provincias y cantones de las cuentas nacionales regionales elaboradas por el BCE, así como de la información estadística de la *recaudación tributaria* reportada por el SRI, se realiza un ajuste en el denominador de la fórmula de la *elasticidad*, considerando la alta correlación existente entre las variables macroeconómicas: *producción, valor agregado bruto y consumo intermedio* con la variable tributaria: *ventas totales y exportaciones*, obtenida de los formularios de declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA). (Véase Anexo 1).

$$\text{Elasticidad tributaria} = \frac{\Delta\% \text{ Recaudación Tributaria}}{\Delta\% \text{ Ventas Totales y Exportaciones}} \quad (1)$$

El análisis de la correlación de variables macroeconómicas y tributarias, se realizó en periodos anuales desde 2011 a 2018, mientras que el análisis de variaciones de la *recaudación tributaria*, consideró 19 períodos semestrales, 38 períodos trimestrales y 115 períodos mensuales, comprendidos entre enero de 2011 a julio de 2020, realizando comparaciones con los mismos períodos del año anterior, así como su evolución en el tiempo de análisis que consideró diez ejercicios fiscales (Véase Anexo 1). Esta investigación tiene una característica no experimental.

A fin de identificar el grado de correlación de las variables macroeconómicas y tributarias, se consideraron los valores anuales de indicadores que se presentan a continuación.

Tabla 1.

Variables macroeconómicas y tributarias cantón El Carmen. Período 2010 – 2019. Valores en USD

<i>Año</i>	<i>Total Recaudación</i>	<i>Total Ventas y Exportaciones</i>	<i>Producción</i>	<i>VAB</i>	<i>Consumo Intermedio</i>
2010	1.659.937,36	...	201.770.345,69	128.684.842,04	73.085.503,65
2011	2.123.588,33	217.077.865,00	240.594.495,45	150.404.673,29	90.189.822,16
2012	2.674.853,93	231.539.743,00	263.829.629,67	163.747.679,85	100.081.949,82
2013	2.982.572,88	232.603.851,00	260.952.440,35	161.786.061,63	99.166.378,72
2014	3.413.322,60	285.356.280,00	287.854.210,81	176.141.351,27	111.712.859,54
2015	3.314.231,14	328.159.772,00	320.602.696,78	194.375.007,75	126.227.689,03
2016	3.407.608,72	335.248.838,00	346.894.416,54	215.085.635,00	131.808.781,54
2017	4.182.478,93	379.720.884,00	356.565.158,32	220.170.626,21	136.394.532,11
2018	6.013.420,89	427.098.505,00	384.417.537,89	230.106.320,78	154.311.217,11
2019	5.720.521,35	412.590.738,00

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Nacionales Regionales – BCE (2010 – 2018); Estadísticas Multidimensionales – SRI (2010 - 2019).

Con la información obtenida de las fuentes oficiales (BCE y SRI), se realizó el cálculo del coeficiente de correlación de Pearson, obteniéndose los resultados que se presentan a continuación:

Tabla 2.

Matriz de correlación de variables macroeconómicas y tributarias Cantón El Carmen, Período 2011 - 2018

Variables	Total Ventas y Exportaciones	Total Recaudación	VAB	Producción	Consumo Intermedio
Total, Ventas y Exportaciones	1				
Total Recaudación	0,910981089	1			
VAB	0,97456764	0,845028335	1		
Producción	0,985809865	0,874151018	0,997096782	1	
Consumo Intermedio	0,991913386	0,905851626	0,983679056	0,994524078	1

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Nacionales Regionales – BCE (2010 – 2018); Estadísticas Multidimensionales – SRI (2010 - 2019).

La variable tributaria *ventas totales y exportaciones*, correlacionada con las variables macroeconómicas *valor agregado bruto (VAB)*, *consumo intermedio* y *producción*, dio como resultado una correlación de 0,9746, 0,9919 y 0,9858 respectivamente. (Véase Tabla 2), lo cual, es favorable para la explicación de la *elasticidad* en función de las variables tributarias.

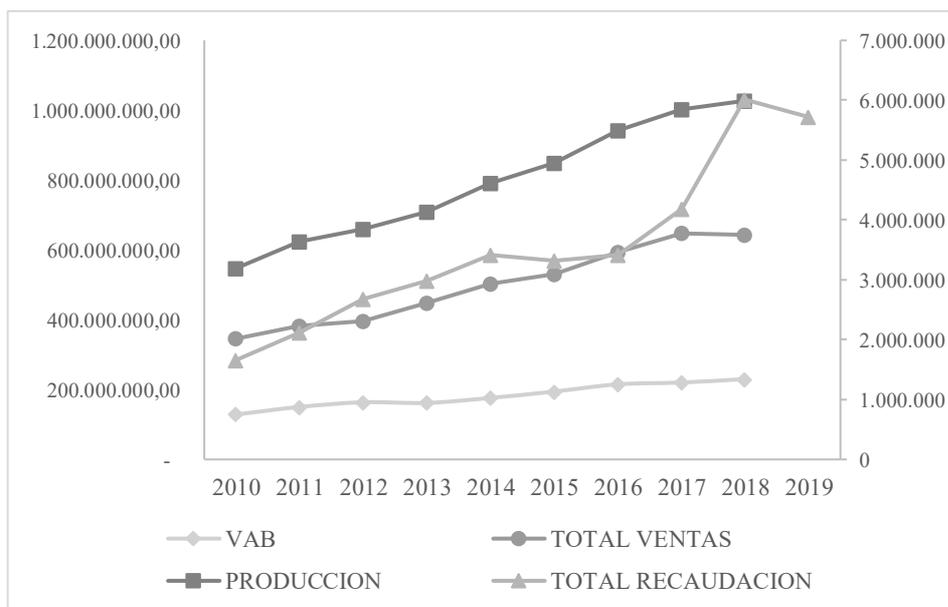


Figura 1. Variables macroeconómicas y tributarias del cantón El Carmen. Período 2010 – 2019. Valores en USD. Nota: Elaboración propia, a partir de (BCE, 2010/2018) y SRI (2020).

En la figura 1, se puede observar como las variables consideradas en el análisis, denotaron una tendencia creciente durante el período evaluado y guardan un alto índice de correlación, con lo cual se ratifica la vinculación entre el valor total de *ventas y exportaciones*, *valor agregado bruto*, *producción y consumo intermedio* con *la recaudación tributaria*.

Presión fiscal

Uno de los principales indicadores de desempeño tributario, es la presión fiscal, la misma que se obtiene mediante la relación entre la *recaudación tributaria* y el PIB. Sin embargo, a nivel provincial y cantonal, se emplea la variable VAB, por ser la de mayor aproximación al PIB. (Véase Tabla 1).

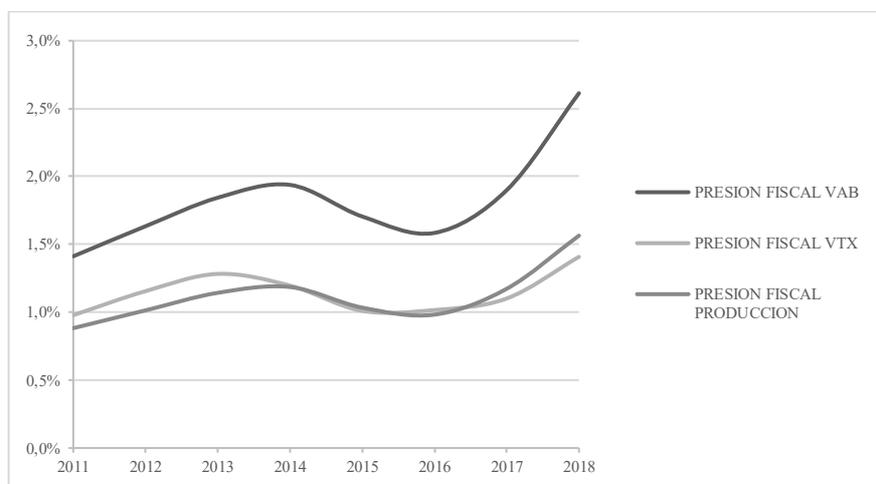


Figura 2. *Presión fiscal del cantón El Carmen. Período 2011 – 2018. Valores en porcentaje*
Nota: Elaboración propia, a partir de BCE, 2010/2018; y, SRI, 2020.

En la figura 2, se muestra la evolución de la presión fiscal, obtenida sobre las variables: *ventas totales y exportaciones*, *VAB y producción*, para el período 2011 – 2018. La *recaudación* total del cantón representó en promedio para el período 2011 – 2018, el 1,8% del total del *VAB*, alcanzando su valor máximo de 2,6% en el año 2018, lo cual expresa una presión fiscal cantonal con gran potencial de crecimiento si consideramos que de acuerdo con las cifras del SRI (2019), la presión fiscal del Ecuador para el año 2019 fue del 13,6% y para la región de América Latina y el Caribe el promedio es del 16%. (Cardoza, 2017).

Recaudación, ciclos y tendencia

En cuanto, a la *recaudación* mensual, se identificó en el corto plazo la dinámica de los ciclos mensuales, cuyas variaciones corresponden a la estacionalidad propia del ejercicio fiscal, así como a factores externos ocasionados por desastres naturales, períodos de remisión y etapas recesivas del ciclo económico. (Véase Anexo 1).

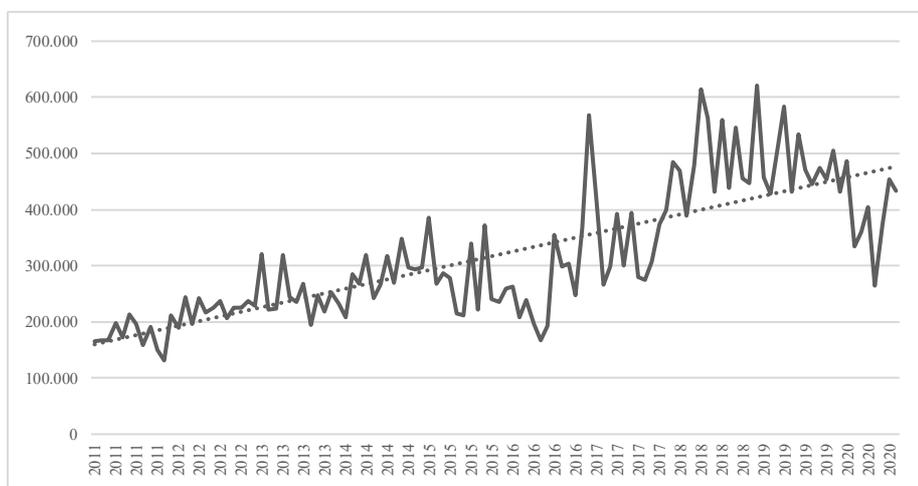


Figura 3. Ciclos de la recaudación mensual del cantón El Carmen. Período enero 2011 – julio 2020. Valores en USD

Nota: Elaboración propia a partir de SRI, 2020.

En la figura 3 se pueden apreciar las variaciones de ciclos y la tendencia creciente de la *recaudación* del cantón El Carmen, identificándose en el año 2020, que las mayores repercusiones provinieron de la afectación ocasionada por las políticas implementadas a causa del covid-19.

Estacionalidad y brecha de recaudación

La estacionalidad de los ingresos tributarios dentro del período fiscal anual se visualiza en los meses de mayores ingresos tributarios, se evidencia en enero que refleja la recaudación del IVA de diciembre del año anterior, en marzo el pago del impuesto a la renta de personas naturales, en abril del impuesto a la renta de sociedades, y finalmente los pagos de las cuotas del anticipo del impuesto a la renta que se realiza en los meses de julio y septiembre.

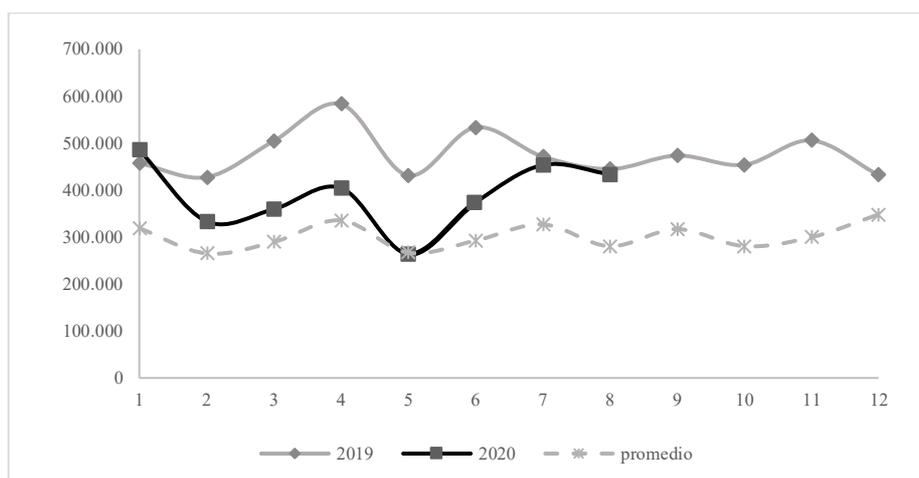


Figura 4. Ciclos de la recaudación mensual del cantón El Carmen. Período enero 2011 – julio 2020. Valores en USD.

Nota: Elaboración propia a partir de SRI, 2020.

La figura 4, describe el comportamiento del ciclo tributario y su estacionalidad. También se puede apreciar la brecha existente entre los ingresos tributarios del año 2020 en relación al año 2019, la misma que inició en el mes de febrero y terminó en el mes de julio, prácticamente recuperando los niveles de recaudación del año anterior, corroborándose la afectación de las medidas restrictivas sobre el nivel de ventas y la tributación.

Análisis trimestral y semestral

Tabla 3.

Ingresos tributarios trimestrales y semestrales. Cantón El Carmen. Período 2010 – 2020. Valores en USD

Año	IT	IIT	Total Semestre	I	IIIT	IVT	Total Semestre II	Total Anual
2010	418.277	401.644	819.921	423.615	416.402	840.016	1.659.937,36	
2011	499.100	584.245	1.083.345	546.264	493.979	1.040.243	2.123.588,33	
2012	629.854	684.261	1.314.115	669.563	691.176	1.360.739	2.674.853,93	
2013	766.838	798.978	1.565.816	711.497	705.260	1.416.757	2.982.572,88	
2014	762.028	828.148	1.590.176	934.621	888.526	1.823.147	3.413.322,60	
2015	940.906	705.331	1.646.236	932.909	735.085	1.667.995	3.314.231,14	
2016	711.066	556.811	1.267.878	957.583	1.182.149	2.139.731	3.407.608,72	
2017	976.392	1.087.415	2.063.807	860.670	1.258.002	2.118.672	4.182.478,93	
2018	1.338.907	1.607.214	2.946.121	1.543.583	1.523.717	3.067.300	6.013.420,89	
2019	1.389.858	1.548.185	2.938.043	1.390.397	1.392.082	2.782.479	5.720.521,35	
2020	1.178.755	1.042.248	2.221.003	

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas Multidimensionales – SRI (2010 - 2020).

Como puede apreciarse en la tabla 3, la mayor recaudación del cantón se receiptó en el año 2018, superando los 6 millones de dólares. Sin embargo, este año tuvo una afectación positiva por efecto de la remisión tributaria, que se evidenció notablemente en el mes de diciembre de ese año. Para el año 2019, se estabilizó la tendencia de crecimiento lineal de la recaudación, acorde a las variaciones de la economía en general. A continuación, el detalle gráfico de la recaudación del cantón El Carmen, representado en trimestres:

Tabla 4. *Tasas de variación trimestrales de recaudación. Cantón El Carmen. Período 2011 – 2020. Valores en porcentaje*

AÑO	IT	IIIT	IIIT	IVT
2011	19,3%	45,5%	29,0%	18,6%
2012	26,2%	17,1%	22,6%	39,9%
2013	21,7%	16,8%	6,3%	2,0%
2014	-0,6%	3,7%	31,4%	26,0%
2015	23,5%	-14,8%	-0,2%	-17,3%
2016	-24,4%	-21,1%	2,6%	60,8%
2017	37,3%	95,3%	-10,1%	6,4%
2018	37,1%	47,8%	79,3%	21,1%
2019	3,8%	-3,7%	-9,9%	-8,6%
2020	-15,2%	-32,7%

Nota: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos en el web site www.SRI.gob.ec 2020.

En base a los resultados resumidos en la tabla 4, se puede apreciar que, para el primer trimestre del año 2020, se registró una caída del -15,2%, respecto de la recaudación del mismo período en el año 2019, cifra que únicamente fue superada en el primer trimestre del año 2016 que fue del -24,4%, cuyo origen se atribuye a la crisis económica del año 2015. En el segundo trimestre, se registró la mayor disminución de los últimos diez años, la misma que representó aproximadamente en un tercio de la recaudación del período (-32,7%), superando las pérdidas del año 2016 (-21,1%) ocasionadas por el terremoto del 16 de abril.

Tasas de variación semestrales

Al revisar las variaciones semestrales contenidas en la tabla 2, se identifica que el primer semestre de 2020 reportó la mayor caída histórica de los últimos diez años con una reducción del -24,4% de la recaudación, respecto del mismo período en el año anterior.

Tabla 5. Tasas de variación trimestrales de recaudación. Cantón El Carmen. Período 2011 – 2020. Valores en porcentaje.

AÑO	I SEM	II SEM
2011	32,1%	23,8%
2012	21,3%	30,8%
2013	19,2%	4,1%
2014	1,6%	28,7%
2015	3,5%	-8,5%
2016	-23,0%	28,3%
2017	62,8%	-1,0%
2018	42,8%	44,8%
2019	-0,3%	-9,3%
2020	-24,4%	-

Nota: Elaboración propia, a partir de SRI, 2020.

En referencia a la información de la tabla 5, se puede identificar el efecto de la pandemia en la recaudación del año 2020, con una reducción del -24,4%, en comparación con el valor recaudado en el mismo periodo del año 2015, lo que representa la mayor disminución de la última década, superando en 1,4% al efecto del terremoto del 16 de abril de 2016, que ocasionó una caída del -23% respecto del mismo período en el año 2015.

Brecha de recaudación

Tabla 6. Brecha de recaudación. Cantón El Carmen. Período 2020 vs 2019. Valores en USD y porcentaje.

Año (ene-jul)	Recaudación	Total Ventas y Exportaciones
2019	3.409.810,55	221.314.761,62
2020	2.674.467,61	201.299.191,14
△ 2020-2019	-735.342,94	-20.015.570,48
△% 2020/2019	-21,6%	-9,0%

Nota: Elaboración propia, a partir de SRI, 2020.

En la tabla 6 se puede identificar la reducción del valor total de ventas en el período enero a julio de 2020, lo cual, produjo una pérdida económica de 20 millones de dólares, que representó una caída del -9% respecto a las ventas del año 2019. Esta disminución ocasionó una reducción de la *recaudación* de impuestos por un valor de 735 mil dólares, lo que equivale en términos recaudatorios a una caída de -21,6% respecto de lo recaudado en el período fiscal 2019.

En el análisis se comprobó que las variaciones del total de ventas no fueron proporcionales a las variaciones de la recaudación, lo cual tiene explicación en el efecto multiplicador generado por un menor o mayor nivel de la demanda sobre la tributación.

Elasticidad de la recaudación

Conocida la afectación económica por efecto de las políticas restrictivas adoptadas por el gobierno, se revisó el grado de respuesta del sistema tributario sobre la variación del total de ventas, a través del cálculo de la *elasticidad tributaria* (e).

Por definición, la *elasticidad* representa el efecto de la variación de una unidad porcentual de la variable independiente sobre la variable dependiente. En este caso, se calculó la *elasticidad tributaria* para el período 2011 – 2020, la variación de un punto porcentual (1%) en el nivel de ventas, ocasionó una respuesta de la recaudación en 1,65%.

Tabla 7. Elasticidad de los períodos enero-julio de los años 2011 a 2020. Valores monetarios en miles de USD.

Año	Recaudación tributaria	$\Delta\%$	Total ventas y exportaciones	$\Delta\%$	Elasticidad tributaria (e)
2011	1.279,62	-	121.162,68	-	-
2012	1.552,03	21,3%	129.229,57	6,7%	3,2
2013	1.834,06	18,2%	129.053,99	-0,1%	-133,7
2014	1.907,14	4,0%	150.294,86	16,5%	0,2
2015	1.985,21	4,1%	172.756,40	14,9%	0,3
2016	1.623,13	-18,2%	170.099,24	-1,5%	11,9
2017	2.343,56	44,4%	200.130,36	17,7%	2,5
2018	3.506,24	49,6%	228.608,45	14,2%	3,5
2019	3.409,81	-2,8%	221.314,76	-3,2%	0,9
2020	2.674,47	-21,6%	201.299,19	-9,0%	2,4

Nota: Elaboración propia, a partir de SRI, 2020.

Como puede observarse en la tabla precedente, en la mayoría de los períodos el resultado de la variación fue mayor que uno, lo que representó la flexibilidad del sistema tributario ante las variaciones del nivel de ventas, tanto en los períodos que hubo incremento como en los que hubo reducción. En cuanto a los períodos que la *elasticidad* tuvo un resultado menor a uno, significa que el sistema tributario no acompañó de manera flexible a los cambios del nivel de ventas.

Conclusiones

En el caso del año 2020, se pudo apreciar como la caída de cada punto porcentual del nivel de ventas, tuvo como respuesta una caída en la tributación del 2,4%. El mismo análisis se puede observar en el año 2016, donde la reducción de cada punto porcentual en las ventas ocasionó una reducción del 11,9% en la recaudación.

Una economía sensible, frente a eventualidades naturales, pandemias o eventos públicos como huelgas paros, etc. hace que países como Ecuador, desmorone su estructura económica y afecte como efecto colateral en todos los sectores productivos, en este caso los niveles de recaudación tributaria han sufrido un desequilibrio importante que significa el incremento de los niveles de pobreza.

En el dilema de la aplicación de las políticas públicas más acertadas ante un estado de calamidad, la priorización de la vida humana prevaleció sobre toda actividad económica y social, con el fin de evitar la propagación del covid-19. En el caso del cantón El Carmen, las medidas restrictivas afectaron el normal desempeño de la economía, evidenciándose que la aplicación de políticas sanitarias, fiscales y de restricción de movilidad, ocasionaron una reducción en las ventas del período enero – julio de 2020 de -9%, por un valor de USD 20'015.570,48 respecto del año 2019, y en la recaudación una caída de -21,6% por el valor de USD 735.342,94, corroborándose la disminución de la base impositiva en el período de

restricción, y su posterior estabilización al retorno de la normalidad, que inició desde el mes de julio con la implementación de la semaforización a cargo de las autoridades cantonales.

En el período 2011 – 2020, se pudo identificar, que las tasas de variación de la recaudación tributaria no necesariamente resultaron proporcionales a las variaciones del nivel de ventas, lo cual obedece a múltiples factores que la teoría económica pretende explicar. El primer factor a considerar es el efecto multiplicador de la implementación de políticas fiscales, que impacta tanto en el empleo, como en la producción, lo cual influye directamente en la recaudación de impuestos. En el presente caso, se pudo evidenciar como la aplicación de políticas restrictivas, ocasionó la disminución de la producción y el empleo, y su consecuente repercusión sobre la disminución de la recaudación tributaria. El segundo factor a tomarse en cuenta es el principio de flexibilidad de los impuestos, el mismo que se manifiesta a través de una especie de “estabilización automática” del sistema tributario, ante las variaciones de la capacidad económica que tienen una afectación directa sobre de la base impositiva. En el caso del cantón El Carmen, se pudo corroborar que cuando los ingresos aumentan, la base impositiva se incrementa; y, cuando el ingreso disminuye, la base impositiva se reduce.

Durante la última década, no se evidenció un patrón de comportamiento definido de la *elasticidad tributaria*, que permita predecir de manera uniforme la capacidad de respuesta del sistema tributario en el cantón El Carmen. Esto se debe a que las variaciones de la recaudación no solamente dependieron de las variaciones del nivel de ventas, sino también de aspectos coyunturales de la economía y la tributación, como son las recaudaciones extraordinarias percibidas en los períodos de remisión. Sin embargo, se pudo verificar que, ante las mayores alteraciones del nivel de ventas ocasionadas por dos circunstancias catastróficas, como son el terremoto del 16 de abril de 2016 y la pandemia del covid-19, la recaudación de impuestos reaccionó de manera flexible tanto en las épocas de crecimiento como en las de decrecimiento del nivel general de ventas.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2020). El coronavirus en los tiempos del Ecuador. *Análisis Carolina*, 23/2020, 1-19. https://doi.org/10.33960/AC_23.2020
- Arévalo, M y Alvarado, M. (2020). Posibles medidas de política económica en el contexto actual y post Covid-19: Caso Ecuador. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa*, 7(14), 59-73. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/727>
- Banco Central del Ecuador. (2020a). El covid-19 pasa factura a la economía ecuatoriana: decrecerá entre 7,3% y 9,6% en 2020. *Banco Central del Ecuador – Boletines de Prensa – Archivo*. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1369-el-covid-19-pasa-factura-a-la-economia-ecuatoriana-decrecera-entre-7-3-y-9-6-en-2020>
- Banco Central del Ecuador. (2020b). Evaluación del impacto macroeconómico del covid19 en la economía ecuatoriana. *Banco Central del Ecuador – Boletines de Prensa – Archivo*. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1375-evaluacion-del-impacto-macroeconomico-del-covid19-en-la-economia-ecuatoriana>
- BCE. (2010/2018). Cuentas Nacionales Regionales. *Cuentas cantonales – anuales*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/CuentasCantoniales/Indice.htm>
- Banco Mundial. (2020). Global Economics Prospects 2020. *World Bank Group. Global Economic Prospects*. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33748/9781464815539.pdf>
- Cardoza, M. (2017). Boyanza y Elasticidad de los Ingresos Tributarios en América Latina y el Caribe. *Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. Documentos de trabajo*. https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosdeTrabajo/2017/DT_01_2017_Cardoza.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2009). La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias. *Serie Manuales CEPAL*, 62, 128-134 https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5501/1/S0900326_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020a). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. *Informe Especial, Covid-19,5* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020b). Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. *Informe Covid-19 CEPAL – OPS*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45840/4/S2000462_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020c). Informe sobre el impacto

- económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19): estudio elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe. Impacto económico y social*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/1/S2000313_es.pdf
- Dahik, A. (2020). El corona virus: respuestas del mundo y del ecuador. *Centro de Estudios Económicos y Sociales para el Desarrollo. Universidad Espíritu Santo*, 1-24.
<https://cesde.com.ec/wp-content/uploads/2020/04/El-corona-virus-AD.pdf>
- Ecuador, Presidencia de la República. (2020, 17 de marzo). Decreto Ejecutivo No. 1017, 16 de marzo de 2020. En Registro Oficial - Suplemento (163), 1-20.
- Fondo Monetario Internacional. (2020). Retos en el pronóstico de los ingresos tributarios. *IFM. Fiscal Affairs. Serie especial sobre políticas fiscales en respuesta a la COVID-19*, 1-11.
<https://www.imf.org/~media/Files/Publications/covid19-special-notes/Spanish/sp-special-series-on-covid-19-challenges-in-forecasting-tax-revenue.ashx>
- Khatib, A. (2020). Economía versus epidemiología: un análisis del trade-off entre mercados y vidas en tiempos de covid-19. *Scielo. Preprints*, 4-16.
<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.786>
- Mideros, A; Fernández, N.; Granda, F.; Contreras, J. (2020). Crisis Económica y Pandemia COVID-19 en Ecuador 2020. *Centro de Investigación para el Desarrollo Económico y Social - PUCE Boletín de coyuntura*, 2020(1), 1-14.
https://www.researchgate.net/publication/340487662_Crisis_Economica_y_Pandemia_COVID-19_en_Ecuador_2020
- Martín, F. (2007). La elasticidad de la recaudación tributaria. Un estudio para la Argentina. 1999-2007. *Estimaciones tributarias*, 1-13.
<http://www.estimacionestributarias.com/archivos/08.pdf>
- Ministerio del Trabajo. (2020). Más de 6000 empresas se han acogido a la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral. *Ministerio del Trabajo – Noticias*.
<http://www.trabajo.gob.ec/mas-de-6000-empresas-se-han-acogido-a-la-reduccion-modificacion-o-suspension-emergente-de-la-jornada-laboral/>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. *Organización Mundial de la Salud. Declaraciones*.
<https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Sánchez, A; Ochando, C; Torrejón M. (2018). Política económica estructural. UOC.
- Samuelson, P. y Nordhaus, R. (2014). Introducción a la macroeconomía. (McGraw-Hill España.
- Servicio de Rentas Internas. (2019). *SRI. Estudios Fiscales. Indicadores*.
<https://cef.sri.gob.ec/mod/page/view.php?id=11057>
- Servicio de Rentas Internas. (2020). *Servicio de Rentas Internas. Estadísticas*.

<https://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-sri#estad%C3%ADsticas>

Serrano, M.; Bravo, Tuárez, T; Tapia, L. (2022). Micro-emprendimientos informales y negocios instituidos, enfoque socio-económico en pandemia Covid 19, zona 4 del Ecuador Revista Científica Tse de ISN:2600-557 (9), Recuperado a partir de <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/article/view/115>

Stiglitz, J. y Rosengard, J. (2015). La economía del sector público. Antoni Bosch editor.

ANEXOS

Anexo 1. Recaudación total y valor total de la casilla 419 del formulario 104: Total ventas y exportaciones, Cantón El Carmen, período enero – 2011 a julio – 2020. Valores en USD.

Año fiscal	Mes fiscal	Recaudación mensual	Total ventas y exportaciones (419)
2011	1	165.094	12.877.672
2011	2	166.684	12.909.965
2011	3	167.322	14.860.512
2011	4	197.724	14.634.150
2011	5	173.039	15.216.053
2011	6	213.481	36.788.995
2011	7	196.276	13.875.333
2011	8	158.775	16.067.586
2011	9	191.213	14.156.481
2011	10	150.451	14.427.973
2011	11	131.427	16.100.286
2011	12	212.102	35.162.857
2012	1	190.213	16.018.884
2012	2	243.400	13.486.221
2012	3	196.242	14.934.651
2012	4	243.124	14.173.926
2012	5	216.423	19.317.797
2012	6	224.714	34.732.351
2012	7	237.913	16.565.739
2012	8	207.067	15.765.115
2012	9	224.584	15.925.906
2012	10	225.602	15.728.254
2012	11	236.868	16.081.420
2012	12	228.706	40.446.885
2013	1	321.188	15.534.316
2013	2	221.590	14.163.085
2013	3	224.060	14.504.857
2013	4	318.873	15.775.663
2013	5	244.313	17.796.154
2013	6	235.792	38.070.304
2013	7	268.249	13.209.606

Año fiscal	Mes fiscal	Recaudación mensual	Total ventas y exportaciones (419)
2013	8	195.390	14.462.141
2013	9	247.858	14.517.754
2013	10	219.321	15.340.692
2013	11	253.199	17.018.341
2013	12	232.740	42.460.220
2014	1	208.242	16.556.106
2014	2	285.339	15.610.879
2014	3	268.447	17.502.963
2014	4	319.360	17.715.969
2014	5	243.150	20.447.684
2014	6	265.638	43.171.268
2014	7	316.959	19.289.995
2014	8	270.104	19.602.328
2014	9	347.557	18.664.167
2014	10	297.774	19.890.197
2014	11	292.940	21.421.639
2014	12	297.812	55.483.085
2015	1	385.747	19.577.200
2015	2	267.679	19.336.126
2015	3	287.480	21.334.338
2015	4	278.623	19.742.692
2015	5	214.577	20.048.391
2015	6	212.130	52.206.454
2015	7	338.971	20.511.195
2015	8	222.507	18.979.112
2015	9	371.432	18.440.605
2015	10	240.181	24.837.425
2015	11	236.029	22.896.289
2015	12	258.875	70.249.945
2016	1	263.652	19.008.410
2016	2	209.064	19.063.151

Año fiscal	Mes fiscal	Recaudación mensual	Total ventas y exportaciones (419)
2016	3	238.350	19.687.868
2016	4	195.934	15.814.367
2016	5	167.914	21.936.977
2016	6	192.964	53.774.794
2016	7	355.257	20.813.670
2016	8	298.205	19.647.880
2016	9	304.120	21.078.017
2016	10	247.011	22.653.548
2016	11	366.594	30.332.497
2016	12	568.544	71.437.658
2017	1	411.644	20.857.355
2017	2	265.625	21.621.991
2017	3	299.122	25.122.507
2017	4	392.943	21.724.425
2017	5	300.244	25.342.770
2017	6	394.228	64.179.551
2017	7	279.749	21.281.764
2017	8	274.272	22.925.103
2017	9	306.648	27.711.255
2017	10	373.874	25.655.577
2017	11	398.779	25.155.187
2017	12	485.350	78.143.400
2018	1	470.015	25.915.424
2018	2	389.609	24.562.531
2018	3	479.284	26.771.554
2018	4	613.665	24.226.247
2018	5	562.367	27.661.628

Año fiscal	Mes fiscal	Recaudación mensual	Total ventas y exportaciones (419)
2018	6	431.181	73.564.598
2018	7	560.122	25.906.466
2018	8	437.890	25.053.946
2018	9	545.571	25.014.995
2018	10	455.942	31.800.961
2018	11	446.737	29.974.179
2018	12	621.037	86.645.973
2019	1	457.584	26.289.478
2019	2	427.713	24.375.858
2019	3	504.561	25.459.742
2019	4	583.256	24.464.961
2019	5	431.255	25.095.670
2019	6	533.674	70.125.397
2019	7	471.768	25.503.656
2019	8	444.910	22.203.032
2019	9	473.719	23.853.435
2019	10	453.971	25.015.006
2019	11	505.940	30.114.055
2019	12	432.171	90.090.450
2020	1	485.565	23.978.828
2020	2	333.742	25.039.796
2020	3	359.448	20.836.367
2020	4	404.760	19.126.695
2020	5	263.952	20.313.503
2020	6	373.536	71.323.666
2020	7	453.465	20.680.336

Nota: Elaborado por los autores en base a Estadísticas Multidimensionales – SRI (2011/2020)